

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 10 de agosto de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública, por la que se solicita modificación de autorización administrativa previa y de construcción, así como declaración en concreto de utilidad pública. (PP. 2684/2023).

Nuestra referencia: SVE/JGC/EPO.

Expediente: 285.509.

R.E.G.: 4.260.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por Garita Solar, S.L., para la modificación de autorización administrativa previa y de construcción, así como declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, para la implantación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada «HSF Garita Solar» y línea eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de CARMONA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Garita Solar, S.L. (B-88245923).

Domicilio: Calle Villanueva 2B, escalera 1, planta SM, Madrid, C.P. 28001.

Denominación de la instalación: HSF Garita Solar.

Términos municipales afectados: Carmona (Sevilla).

Emplazamiento planta generación: Polígono 21, parcelas 13 y 14 del término municipal de Carmona.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 46 MWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 42,90 (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia Máxima de Evacuación: 36,3 MW.

Tensión de evacuación: 400 kV.

Punto de conexión: SET Guillena 400 kV (Red Eléctrica de España, S.A.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 huso 30): X 271730,7971 - Y 4161926,4963.

Línea eléctrica subterránea en 30 kV del centro de seccionamiento del campo FV hasta «SET Azora-Carmona» 30/220 kV (objeto de expediente independiente), de 350 m de longitud.

00288786

Proyecto técnico: Proyecto de Ejecución de Planta Fotovoltaica «Garita Solar» de 36,3 MW conectada a red sita en polígono 21 parcelas 13 y 14 del T.M. de Carmona (Sevilla) con visado núm. 0036/2021-A02 de fecha 27.4.2023 COGITISE.

Técnico titulado competente: César Soltero Sánchez, colegiado núm. 9119 del COGITISE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de modificación de autorización administrativa previa y de construcción, así como de declaración en concreto de utilidad pública, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de agosto de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA PSFV "GARITA SOLAR"										
Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela				Ref. Catastral	Sup. Ocup. (m ²)	Ocup. Temp. (m ²)	Servidumbre Acceso (m ²)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.					
1	BAEZA OJEDA, VICENTA BENITEZ MORENO, ANTONIO [HEREDEROS DE]	CARMONA	LA CASCAJOSA	21	14	41024A02100014	495417	-	6783	Agrario
2	BENITEZ MORENO, RAMON	CARMONA	LA CASCAJOSA	21	13	41024A02100013	445998	-	11012	Agrario

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA SUBTERRÁNEA PSFV "GARITA"/SET "AZORA CARMONA"														
Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela				Ref. Catastral	Zanja		Dispositivos necesarios			Ocup. Temp. (m ²)	Servidumbre Acceso (m ²)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.		Longitud (ml)	Ocupación Subsuelo (m ²)	Ud.	Nº	Sup. Ocup. (m ²)			
1	BAEZA OJEDA, VICENTA BENITEZ MORENO, ANTONIO [HEREDEROS DE]	CARMONA	LA CASCAJOSA	21	14	41024A02100014	130	186	0	0	0	551	207	Agrario
2	BENITEZ MORENO, RAMON	CARMONA	LA CASCAJOSA	21	13	41024A02100013	311	683	4	0	16	1151	441	Agrario

